



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."*

49/2016

**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Siles, DNI N° 18.830.546, a fin de comunicarle que la solicitud ingresada mediante Asunto N° 1282/2016, deberá tramitarse a través de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Urbano de la Municipalidad de Ushuaia o del Instituto Provincial de Vivienda de la Provincia, áreas que cuentan con las herramientas pertinentes para dar respuesta a lo peticionado.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 091 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Silvio BOCCHICCHIO  
Vicepresidente 2º  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
A/C de la Presidencia